

Santiago, 6 de junio de 2018

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

### HECHO ESENCIAL

**GAP International Holding S.A., inscripción N° 202 en el Registro Especial de Entidades Informantes**

**Ref.: Comunica materialización de aporte de capital en filial en el extranjero y nueva participación social**

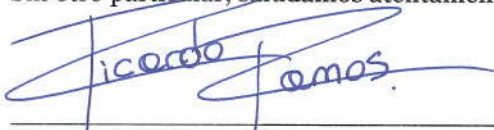
De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente, nos dirigimos a usted en representación de la sociedad GAP INTERNATIONAL HOLDING SOCIEDAD ANÓNIMA, rol único tributario N° 76.035.178-4, inscripción N° 202 en el Registro Especial de Entidades Informantes, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, para informar en carácter de hecho esencial:

Que, como consecuencia de un aumento de capital aprobado en Alterção do Contrato Social (ACS) de Arcor do Brasil Ltda. de fecha 6 de junio de 2018 al cual concurrió GAP INTERNATIONAL HOLDING S.A. (acorde al Hecho Esencial informado con fecha 23 de mayo de 2018), la Sociedad modifica su participación social en Arcor do Brasil Ltda., quedando con una participación de 10,0926536540233%.

Don Ricardo Ariel Ramos Ramos se encuentra facultado para informar este hecho esencial, por acuerdo adoptado en la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 23 de mayo de 2018.

Sin otro particular, saludamos atentamente a usted,



Ricardo Ariel Ramos Ramos  
Gerente General  
p.p. GAP International Holding S.A.